

## SEGUNDA SUBASTA PÚBLICA LICENCIAS TRANSABLES DE PESCA CLASE B SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

- Llámese a participar en las subastas públicas de las Licencias Transables de Pesca Clase B, por lotes desiertos.
- 2. Se llevarán a efecto a través de la modalidad de subasta sobre cerrado al mayor precio en todos los lotes. Los sobres deberán ser presentados en la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, ubicada en Bellavista Nº 168, piso 16, Valparaíso, hasta las 12:00 horas del día 20 de enero de 2021:

## Unidad de Pesquería Congrio dorado, Unidad de Pesquería comprendida entre los paralelos 41° 28, 6' L.S. al 47° L.S. Congrio dorado, Unidad de Pesquería comprendida entre los paralelos 47° L.S. al 57° L.S.

3. La apertura del Sobre N° 1 "Antecedentes Administrativos", se efectuarán el día 21 de enero de 2021, desde las 09:00 horas, conforme al siguiente detalle:

	Unidad de Pesquería
Congrio do	ado, Unidad de Pesquería comprendida entre los paralelos
	41° 28, 6′ L.S. al 47° L.S.
Congrio do	ado, Unidad de Pesquería comprendida entre los paralelos
	47° L.S. al 57° L.S.

En dependencias de esta Subsecretaría ubicadas en la ciudad de Valparaíso, en presencia de un Notario Público designado al efecto, con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las bases. Las actas de dichas aperturas se publicarán en sitio web de esta Subsecretaría (www.subpesca.cl). Los oferentes que no cumplan con tales exigencias no podrán participar en la subasta.

4. Los Sobres N° 2 "Ofertas Económicas" y N° 3 "Desempates", serán abiertos el día 28 de enero de 2021, desde las 09:00 horas, en el siguiente orden:

Unidad de Pesquería

Congrio dorado, Unidad de Pesquería comprendida entre los paralelos 41° 28, 6' L.S. al 47° L.S.

Congrio dorado, Unidad de Pesquería comprendida entre los paralelos 47° L.S. al 57° L.S.

En dependencias de esta Subsecretaría ubicadas en la ciudad de Valparaíso, se realizará un acto público ante la presencia de un Notario Público y una comisión conformada por funcionarios de las Divisiones de Desarrollo Pesquero, Jurídica y del Departamento de Análisis Sectorial. En atención a la pandemia del COVID-19 no podrán asistir los representantes de los oferentes, sin perjuicio de poder presenciar la subasta mediante una plataforma de video conferencia que se informará oportunamente.

- Los porcentajes de cada uno de los lotes a subastar y el orden de la subasta será el que a continuación se expresa:
  - a) Congrio dorado, Unidad de Pesquería comprendida entre los paralelos 41° 28, 6' L.S. al 47° L.S.

Tipo	Lote	%	Toneladas 2021	Precio Mínimo en \$	Precio Mínimo en UTM
Lotes sin restricción de oferente	4	30	7,706	764.414	14,98

b) Congrio dorado, Unidad de Pesquería comprendida entre los paralelos 47° LS. al 57° LS.

Tipo	Lote	%	Toneladas 2021	Precio Mínimo en \$	Precio Mínimo en UTM
Lotes sin restricción de oferente	3	40	7,180	712.365	13,96

Ninguna persona podrá adjudicarse un porcentaje superior al 40% por cada unidad de pesquería del total a subastar, ya sea directamente o a través de terceras personas naturales o jurídicas con las que se relacione como filial, matriz, coligada o coligante. Tratándose de lotes desiertos, esta limitación considerará los montos adjudicados en la primera subasta.

- 6. El monto de garantía de seriedad de la oferta por cada lote a subastar será el que en cada caso se expresa:
  - a) Congrio dorado, Unidad de Pesquería comprendida entre los paralelos 41° 28, 6' L.S. al 47° L.S.

Tipo oferente	Lote	Tamaño del	Tamaño lote	Garantía (\$/lote)	Garantía
	Loca	lote (%) Fijo	(ton)	Garantia (3/tote)	(UTM/lote)

Lote sin restricción de oferente	4	30	7,706	1.517.112	29,73
--	---	----	-------	-----------	-------

## b) Congrio dorado, Unidad de Pesquería comprendida entre los paralelos 47º LS. al 57 º LS.

Tipo oferente	Lote	Tamaño del lote (%) Fijo	Tamaño lote (ton)	Garantía (\$/lote)	Garantía (UTM/lote)
Lote sin restricción de oferente	3	40	7,180	1.334.078	26,33

La garantía de seriedad de la oferta deberá presentarse en su equivalente en pesos hasta las 12:00 horas del día señalado en el punto 2 del presente aviso, dentro del sobre 1 "Antecedentes Administrativos".

Las bases de las subastas podrán ser consultadas a partir del día 07 de enero de 2021, en el sitio web de esta Subsecretaría <u>www.subpesca.cl.</u>

Los oferentes podrán solicitar aclaraciones a las bases hasta el día 12 de enero de 2021, las que deberán ser dirigidas al correo electrónico <a href="mailto:subastapublica@subpesca.cl">subastapublica@subpesca.cl</a>.

ROMĀN ZELAYA RĪOS

Subsecretario de Pesca y Acuicultura

COP/JPN/IMU/FOM